

Guatemala, 09 de Enero 2024
Oficio DC-025-2024/BHML/pg
(Mes de Diciembre 2023)

Licenciada

Irma Rebeca Paredes Monzón

Encargada de Información Pública

Dirección de Comunicación Social

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República



Respetable Licenciada Paredes:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de trasladarle la constancia de correo electrónico enviado a infopublica@sbs.gob.gt, direccion.comunicacion@sbs.gob.gt en donde se adjunta reporte, correspondiente al mes de Diciembre de 2023, de acuerdo a requerimiento según la Ley de Acceso a la Información Pública, correspondiente al Artículo 10, numerales 10, 11, 19, 20 y 22.

En relación al numeral 17 se informa que este Departamento no es el encargado de reportar dicha información, ya que el Registro General de Adquisiciones del Estado es la entidad responsable de registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado, en las modalidades de adquisición pública establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado.

La misma se remite con la finalidad de cumplir con el requerimiento de actualización del sitio web de la institución.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Byron Humberto Miguel Lix
Jefe en Funciones del
Departamento de Compras
Secretaría de Bienestar Social
De La Presidencia de la Repùblica

Vo.Bo.



Arq. Luis Alberto Ruiz Moll
Director
Dirección Administrativa
Secretaría de Bienestar Social
de la Presidencia de la Repùblica

C.c. Archivo.